

el campesino.co

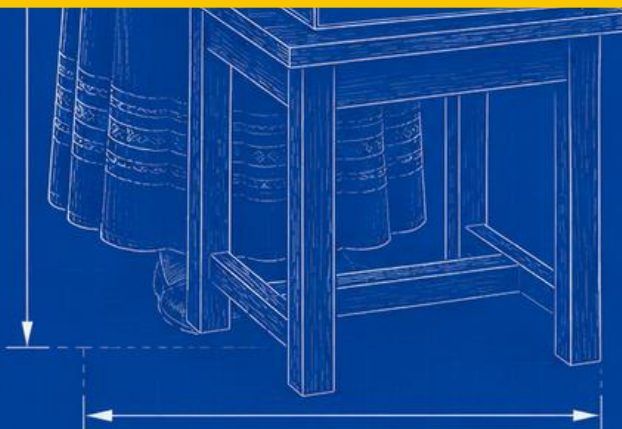
Fundado en 1958

La voz del campo colombiano



LA CARTELEERA

ES PERIÓDICO Y MANIFIESTO CAMPESINO



Edición N°8 Abr-May 2026

www.elcampesino.co

[@elcampesino.co](https://www.instagram.com/elcampesino.co)

INTRODUCCIÓN



En 1958, cuando El Campesino recorría en papel los caminos rurales de Colombia, nació una de sus secciones más recordadas: LA CARTELERA.

Era una hoja mural que se colgaba en escuelas, centros comunitarios, tiendas y plazas de mercado, para leerse en voz alta, discutirse en grupo y compartirse en comunidad.

Con el tiempo, se convirtió en un medio de reflexión, análisis y comunicación campesina. Informaba sobre temas urgentes del campo, explicaba derechos, enseñaba prácticas útiles y daba voz a las comunidades rurales.

Hoy, más de seis décadas después, El Campesino recupera esta tradición. En una era de pantallas y redes sociales, La Cartelera vuelve a circular en celulares, correos electrónicos, grupos de WhatsApp, murales digitales y espacios comunitarios que siguen siendo escenario de encuentro y aprendizaje colectivo.

Aunque cambien los formatos, La Cartelera quiere seguir conservando su propósito original; por eso continuará comunicando con sentido, formando desde los saberes populares, visibilizando las realidades del campo colombiano y acompañando procesos comunitarios de organización, denuncia, memoria y soberanía.

A partir de julio de 2025, La Cartelera se publicará bimensualmente, con un tema central por edición, materiales gráficos y textos breves pensados para circular, imprimirse, compartirse y leerse colectivamente.

La Cartelera vuelve para conectar territorios, generaciones y propósitos.

TABLA DE CONTENIDO

1. Editorial especial: El campo pregunta y elige	4
2. Calendario para el proceso de votación	8
3. ¿Qué proponen algunos candidatos para el campo colombiano?	11
4. ¿Cómo se elige al presidente de Colombia?	22
5. El rol del presidente: Responsabilidades con el campo	25
6. Desafíos estructurales del campo colombiano	28



EL CAMPO PREGUNTA Y ELIGE

Editorial N°8 2026
Liliana Rodríguez Burgos
Directora Fundación ACPO

En Colombia, la democracia y las decisiones de todo un país no solo deben tomar fuerza por lo que se dice en las grandes ciudades; también se deben tener en cuenta las veredas, los corregimientos, los centros poblados y los habitantes que están en cada territorio rural, desde donde se sostiene al país con su trabajo, su producción y su voz. A propósito de las elecciones de 2026, el campo colombiano vuelve a ocupar un lugar decisivo en la conversación nacional: no únicamente como motor económico, sino como protagonista del presente y del futuro democrático.

El sector agropecuario constituye una fuente de sustento y un impulsor vital de la economía. En 2025, mientras el Producto Interno Bruto (PIB) nacional creció un 2,6%, el sector agrícola, ganadero, de caza, silvicultura y pesca experimentó un crecimiento del 6,1%. Entre enero y septiembre del mismo año, el agro se consolidó como un dinamizador clave, con un crecimiento del 4,1%. Estos datos reflejan la capacidad productiva del campo y su rol fundamental en la seguridad alimentaria, proveyendo más del 70% de los alimentos que llegan a las mesas de los colombianos. La prosperidad del país está intrínsecamente ligada a la vitalidad de sus zonas rurales.



“

Cada elección representa la posibilidad de decidir qué tipo de país quieren construir las regiones y qué tan visibles serán sus necesidades dentro de las prioridades nacionales.

”

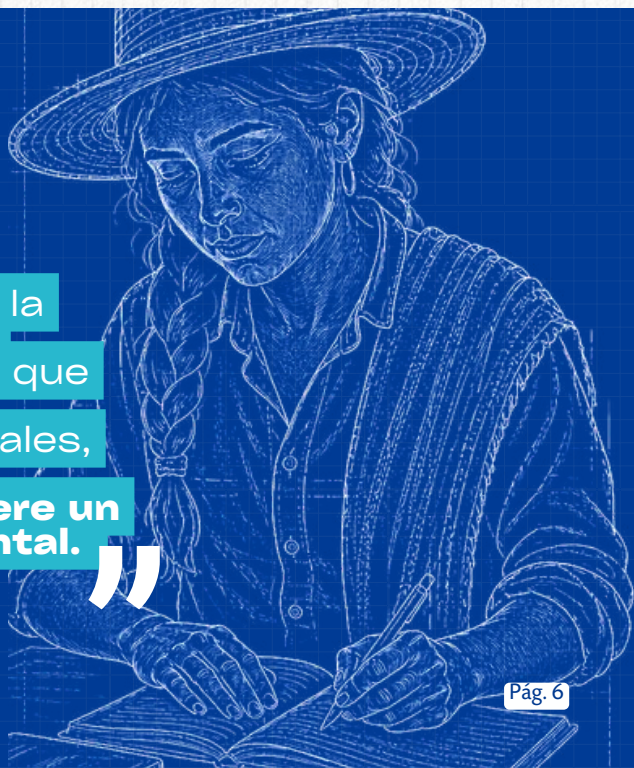
La realidad social del campo colombiano presenta oportunidades de mejora significativas. Gracias a la inversión y la atención los resultados positivos son evidentes: más de 200.000 personas en zonas rurales lograron superar la condición de pobreza multidimensional entre 2024 y 2025, demostrando que el progreso es posible con voluntad política y participación ciudadana. Sin embargo, el camino que queda pendiente aún es largo, pese a los avances, la pobreza multidimensional en el campo continúa representando un 22,4% en 2025, una cifra que duplica el promedio nacional del 9,9%. **Esta brecha resalta la necesidad de políticas públicas focalizadas y efectivas que aborden las desigualdades históricas.**

Esa realidad demuestra que el voto rural es mucho más que una participación estadística. Cada elección representa la posibilidad de decidir qué tipo de país quieren construir las regiones y qué tan visibles serán sus necesidades dentro de las prioridades nacionales. En departamentos con alta presencia campesina y rural, las decisiones electorales tienen la capacidad de transformar agendas públicas, impulsar políticas agrarias más incluyentes y fortalecer la inversión social en los territorios históricamente olvidados.

El peso demográfico y electoral del campo es innegable. Para 2026 hay más de 41 millones de colombianos habilitados para votar y cerca del 23% de ese potencial electoral se concentra en las zonas rurales. La democracia requiere información, criterio y participación consciente. En una época marcada por la desinformación, la polarización y la velocidad con la que circulan los contenidos digitales, la pedagogía electoral adquiere un papel fundamental. Comprender cómo funciona el sistema democrático, conocer las propuestas, contrastar la información y ejercer un voto libre, son herramientas esenciales para proteger la legitimidad de las elecciones y fortalecer la confianza ciudadana.

Hablar de democracia es hablar de inclusión, de representación y de la capacidad de todos los sectores sociales para incidir en las decisiones colectivas. Y hablar del campo colombiano es reconocer a millones de ciudadanos que durante décadas han esperado mayor atención, inversión y protagonismo dentro del proyecto de país.

“
En una época
marcada por la
desinformación, la
polarización y la
velocidad con la que
circulan los
contenidos digitales,
**la pedagogía
electoral adquiere un
papel fundamental.**”

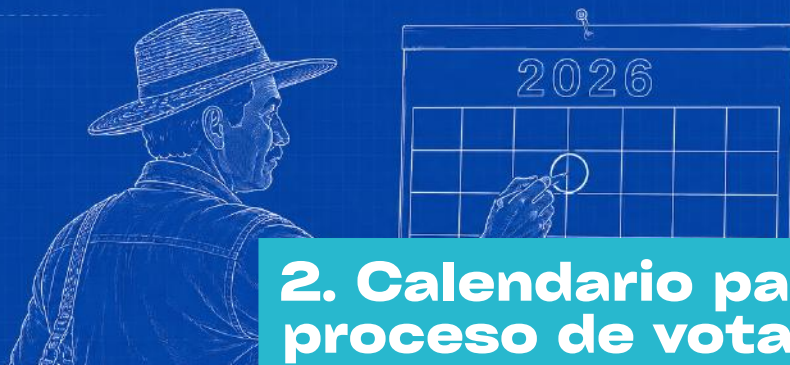




En 2026, cada voto contará. Pero más importante aún será la capacidad de decidir con conciencia, información y responsabilidad. La participación activa de los habitantes del campo en las elecciones presidenciales es un derecho y una responsabilidad cívica, además de una herramienta poderosa para moldear el futuro. Representa la oportunidad de elegir líderes que comprendan y prioricen las particularidades del sector rural, que impulsen políticas de desarrollo agrario sostenible, que cierren las brechas sociales y que garanticen la seguridad y el bienestar en cada vereda.

Porque una democracia sólida se construye cuando todas las voces son escuchadas, cuando las regiones participan en igualdad de condiciones y cuando el país entiende, finalmente, que el futuro de Colombia también nace en el campo.

2.5 in



2. Calendario para el proceso de votación

La participación ciudadana en las elecciones presidenciales es un pilar fundamental para el desarrollo y la gobernabilidad de Colombia, con un impacto directo en el sector rural. Comprender las etapas del proceso electoral y conocer los mecanismos para ejercer el derecho al voto son esenciales para que cada habitante del campo pueda influir activamente en la elección de la próxima persona que ocupe el cargo de presidente del país.

A continuación, se presenta una guía sobre algunas fechas clave y el procedimiento de votación, diseñada para facilitar su participación informada.

Fecha	Evento	Importancia para el Campo
31 de mayo de 2026	Primera Vuelta Presidencial	Día principal de la votación. Para que un candidato gane en esta instancia, debe obtener más de la mitad de los votos válidos (50% + 1). Recuerde: Votar es crucial para definir si hay un ganador directo o si se requiere una segunda vuelta. Un voto puede hacer la diferencia.
21 de junio de 2026	Segunda Vuelta Presidencial	Si ningún candidato alcanza la mayoría absoluta en la primera vuelta, los dos candidatos con la mayor votación se enfrentarán en esta segunda ronda. Recuerde: Participar es determinante para elegir al Presidente entre las dos opciones finales.
7 de agosto de 2026	Posesión Presidencial	El nuevo Presidente de la República asume oficialmente su cargo. A partir de este momento, comenzará a implementar su plan de gobierno, cuyas decisiones impactarán directamente las políticas y programas destinados al desarrollo rural.

¿Dónde voto?

- 1 Consulte su puesto:** Ingrese a www.registraduria.gov.co o use la aplicación InfoVotantes.
- 2 Puestos rurales:** La Registraduría instala mesas en corregimientos e inspecciones de policía para facilitar el acceso.

¿Qué debo tener en cuenta para votar?

- 1 Horario:** Las mesas abren a las 8:00 a.m. y cierran a las 4:00 p.m. ¡Llegue temprano por si hay filas!
- 2 Documento:** Solo se puede votar con la Cédula de Ciudadanía original. No se acepta contraseña ni denuncia por pérdida o robo.
- 3 Ubicación de la mesa:** Al llegar al puesto, busque su número de cédula en las listas pegadas afuera del lugar para saber en qué mesa le toca.
- 4 Reciba el tarjetón:** El jurado le entregará una sola tarjeta electoral con las fotos de los candidatos a Presidente y Vicepresidente.
- 5 Marque su voto:** Diríjase al cubículo. Marque con una X sobre la foto o el logo del candidato de su preferencia. No se salga del recuadro para que el voto sea válido.
- 6 Deposite el voto:** Doble el tarjetón y deposítelo en la urna frente al jurado.
- 7 Firme y reclame su certificado:** ¡Guárdelo! Este da beneficios como descuentos en trámites y medio día de descanso laboral.





Consejos para un voto rural seguro



Planifique el transporte: Si vive lejos del puesto, coordine con vecinos o verifique si hay transporte dispuesto para ese día.



Voto informado: No se deje presionar. Su voto es secreto y libre. Evalúe qué candidato propone mejores soluciones para su lugar de residencia, para sus vecinos, para el país.



Asistencia: Si tiene alguna discapacidad o es adulto mayor, puede ingresar con un acompañante de su confianza al cubículo.



3. ¿Qué proponen algunos candidatos para el campo colombiano?

A través de un análisis temático, se recopilan las posturas de Paloma Valencia, Abelardo de la Espriella e Iván Cepeda sobre asuntos como el proceso de paz, la seguridad rural, la economía campesina, las mujeres rurales y el medio ambiente.

La elección presidencial tiene un impacto directo sobre el desarrollo de los territorios rurales, por lo que revisar con detalle las propuestas de cada aspirante y tomar una decisión informada, es importante.



Paloma Valencia

Centro Democrático



Paz y seguridad:

Recuperación del territorio y sometimiento penal:

- **Presencia militar:** Rechaza tajantemente la "Paz Total" y propone recuperar el control de las regiones mediante la acción directa y sostenida de la Fuerza Pública.
- **Cero negociaciones:** Descarta abrir o mantener procesos de paz de carácter político con grupos armados ilegales. Califica los ceses al fuego anteriores como "zonas de despeje" inútiles.
- **Ley de sometimiento:** Propone que la única salida para estas organizaciones sea una ley estricta que las obligue a desarmarse, reparar a las víctimas y pagar penas de cárcel efectivas.



Economía campesina:

- **Menos costos:** Reducción del impuesto predial y trámites del Estado para aliviar la carga de las fincas.
- **Invima gratuito:** Escalera de formalidad con registro e Invima sin costo para pequeños agroempresarios.
- **Adiós al gota a gota:** Billeteras digitales para trabajadores informales del campo y créditos garantizados por el Estado.



Mujeres rurales:

Su propuesta se centra en la “Autonomía Económica y Dignidad”

- **Mujeres rurales:** Propone subsidios a pipetas de gas para que 1 millón de familias rurales, lideradas mayoritariamente por mujeres, mejoren su salud respiratoria.
- **Justicia:** Creación de 100 juzgados de “Una familia, un solo juez” para atender casos de violencia intrafamiliar en la ruralidad de forma rápida.
- **Crédito:** Autonomía económica para 100.000 mujeres mediante microcréditos y formación para el emprendimiento.



Medio ambiente:

Enfoque: Conservación productiva y diversificación energética

- Restaurar 1 millón de hectáreas, con énfasis en Amazonía y Chocó.
- Frenar la deforestación e impulsar plantaciones comerciales.
- Programas de Familias Guardabosques y pagos por servicios ambientales.
- Fortalecer parques nacionales, erradicando grupos ilegales.
- Aumentar la bioeconomía y restaurar corales.
- Impulsar energías renovables (eólica, solar, nuclear) y reactivar combustibles fósiles para financiar la transición.





Abelardo de la Espriella

Defensores de la Patria



Paz y seguridad:

- **Paz por la fuerza:** Afirma que el único proceso de paz legítimo es el que se impone mediante la fuerza de las armas del Estado y las leyes de la República.
- **Sin concesiones:** Califica el acuerdo con las FARC de 2016 como una “falsa paz” y rechaza cualquier negociación con el ELN.
- **Control e institucionalidad:** Propone recuperar el control territorial absoluto y erradicar el narcotráfico de raíz.





Economía campesina:

- **Revolución de desburocratización:** Eliminación masiva de trámites, licencias ambientales y consultas para acelerar la inversión.
- **Política “Una entra, dos salen”:** Reducir normas regulatorias que frenan proyectos productivos.
- **Eficiencia radical:** Reducción del gasto público y descentralización para impulsar el empleo formal.



Mujeres rurales:

Se enfoca en “Seguridad Jurídica y Productividad”

- **Propiedad:** Titulación masiva de tierras con prioridad para mujeres cabeza de familia.
- **Emprendimiento:** Escuelas de Emprendedores Rurales con cupos exclusivos para mujeres.
- **Seguridad rural:** Fortalecer condiciones para que las mujeres produzcan y comercialicen.



Medio ambiente:

Enfoque: Minería responsable, energía nuclear y bienestar animal

- Recuperar producción de petróleo y gas con responsabilidad ambiental.
- Desarrollar energía nuclear y almacenamiento energético.
- Impulsar tecnologías de bajo costo para energía solar y eólica.
- Garantizar atención integral y bienestar animal.
- Transición energética inteligente y paulatina.





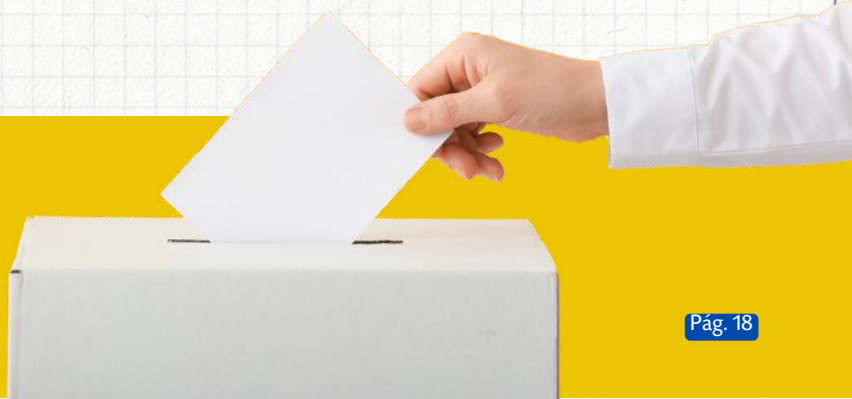
Iván Cepeda

Pacto Histórico



Paz y seguridad:

- **Territorios PDET:** Implementación a fondo del Acuerdo de 2016 para transformar el campo.
- **Protección a líderes:** Reactivar la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad para proteger a firmantes de paz y defensores de derechos humanos.
- **Paz Total condicionada:** Respaldar diálogos condicionados al respeto de la población civil y al cese de asesinatos y secuestros.





Economía campesina:

- **Potencia Global:** Fortalecer cadenas productivas del campo como café, arroz, yuca, algodón y fique.
- **Contratación con las JAC:** Permitir contratación directa de obras locales con Juntas de Acción Comunal.
- **Circuitos de financiamiento directo para comunidades rurales y productores familiares.**



Mujeres rurales:

Su enfoque es la “Revolución Agraria con Perspectiva de Género”

- **Mujeres Rurales y Étnicas:** Liderazgo de mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes en la gestión de la tierra.
- **Sistema Nacional del Cuidado:** Reconocer y remunerar el trabajo de cuidado en el campo.
- **Víctimas:** Priorizar la implementación de la Ley de Mujeres Buscadoras y la reparación integral con enfoque de género.



Medio ambiente:

Enfoque: Protección de ecosistemas, oposición al extractivismo y transición energética

- Proteger páramos y santuarios ecológicos.
- Oposición al fracking y al modelo extractivista.
- Estatutos especiales para Amazonía y Pacífico.
- Transición energética hacia fuentes limpias y renovables.
- Modelo de bioeconomía que valore servicios ecosistémicos.
- Reconocer a pueblos indígenas como autoridades en defensa ambiental.

Si desea conocer más planes de gobierno visite nuestro especial digital aquí:

www.elcampesino.co | #HoyEnElCampo




¡Conoce las visiones de los candidatos presidenciales para el futuro ambiental de Colombia!

Aquí te presentamos un resumen de sus propuestas en medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible.



www.elcampesino.co | #HoyEnElCampo




¿Qué proponen los candidatos para las MUJERES RURALES?

Desliza para ver la comparativa entre 5 candidatos




www.elcampesino.co | #HoyEnElCampo



Propuestas de los candidatos presidenciales para el campo colombiano en 2026

Conoce algunos de los planes de 5 candidatos ¿Para ti, quién tiene la mejor propuesta?





4. ¿Cómo se elige al presidente de Colombia?

La elección de la persona que ocupa el cargo de Presidente de la República es un proceso democrático fundamental que determina la dirección política y administrativa del país por un periodo de cuatro años. **Este proceso se rige por principios de mayoría y representación, estructurado en dos fases potenciales: la Primera Vuelta y la Segunda Vuelta.**



La primera vuelta: determinación de la mayoría absoluta

La Primera Vuelta electoral constituye la instancia inicial para la elección presidencial. En esta fase, los ciudadanos ejercen su derecho al voto para seleccionar entre la totalidad de los candidatos inscritos.

Para que un candidato sea declarado Presidente electo en esta etapa, es imperativo que obtenga la mayoría absoluta de los votos válidos.

- **Criterio de Mayoría Absoluta:** Este requisito implica que el candidato debe acumular el cincuenta por ciento más uno (50%+1) del total de los sufragios válidamente emitidos. La consecución de este umbral garantiza que el Presidente cuente con un respaldo mayoritario significativo de la ciudadanía, lo cual es esencial para la legitimidad y gobernabilidad de su mandato.

En caso de que un candidato alcance o supere este porcentaje en la Primera Vuelta (cuya fecha suele ser el último domingo de mayo), se procede a su proclamación como Presidente de la República, concluyendo así el proceso electoral en esta fase.



La segunda vuelta: mecanismo de desempate electoral

Si en la primera vuelta ningún candidato logra obtener la mayoría absoluta requerida, el sistema electoral prevé una segunda vuelta, también conocida como **Ballotage**. Este mecanismo está diseñado para asegurar que el Presidente electo cuente con el respaldo de una mayoría de votantes.

- **Participantes:** A la segunda vuelta avanzan exclusivamente los dos candidatos que hayan obtenido la mayor votación en la primera vuelta.
- **Temporalidad:** Esta segunda jornada electoral se celebra aproximadamente tres semanas después de la primera vuelta (usualmente en junio).
- **Criterio de victoria:** En la segunda vuelta, el candidato que obtenga la mayor cantidad de votos válidos será declarado Presidente electo. En esta instancia, no se exige el umbral del 50% + 1; **la victoria se define por mayoría simple entre los dos contendientes.**

La implementación de la Segunda Vuelta fortalece el principio democrático al permitir una definición clara del liderazgo presidencial, asegurando que el mandatario cuente con el mayor apoyo posible de la ciudadanía, lo cual es de particular relevancia para la implementación de políticas públicas que beneficien a todos los sectores, incluyendo el rural.

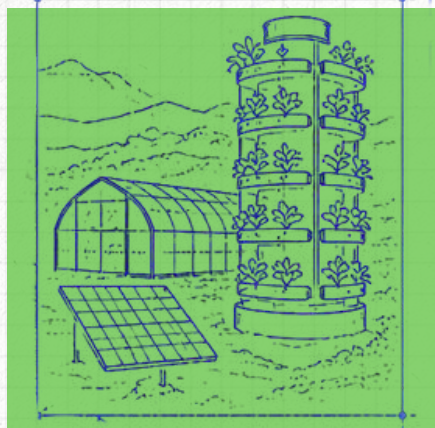
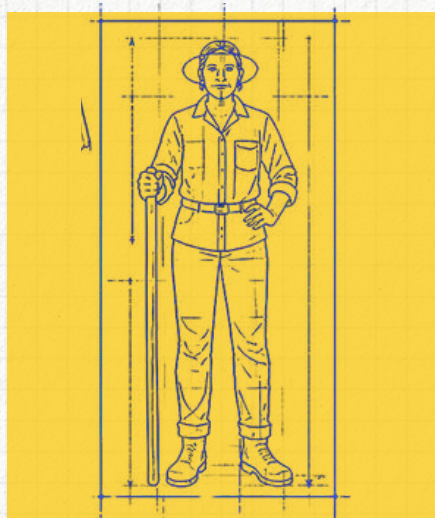


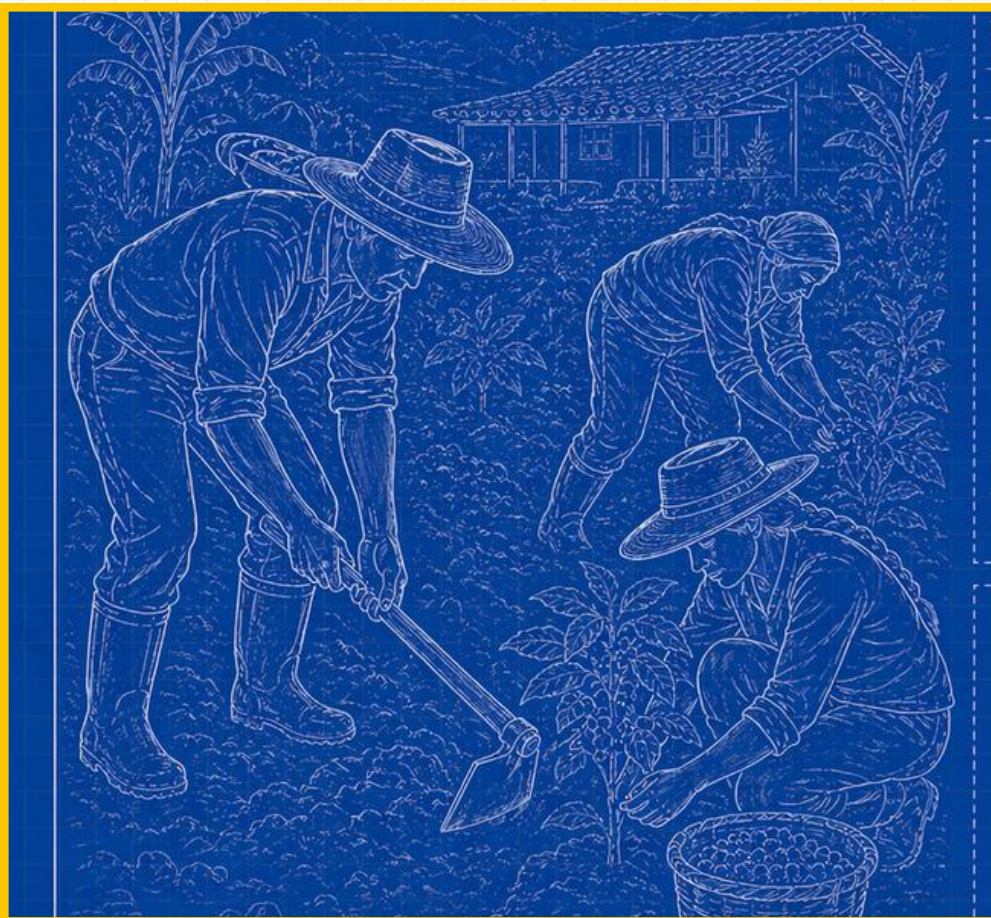
5. El rol del presidente: Responsabilidades con el campo

En momentos donde Colombia se prepara para definir el rumbo del país, reflexionar sobre el perfil de un presidente ideal también **significa pensar en el liderazgo que puede fortalecer las oportunidades, la confianza ciudadana y el desarrollo de todos los territorios.** Más allá de los discursos, la ciudadanía espera propuestas claras, realizables y conectadas con las necesidades reales de la población.

El liderazgo que hoy pueden esperar millones de colombianos se relaciona con la transparencia, la capacidad de unir al país y el compromiso con el bienestar colectivo. La construcción de paz, el respeto por las instituciones y la garantía de derechos aparecen como pilares fundamentales para avanzar hacia una sociedad más equitativa y participativa.

En un país marcado por la diversidad cultural, social y territorial, **gobernar implica reconocer las distintas realidades que viven las comunidades rurales, urbanas, indígenas, campesinas y juveniles.** La participación ciudadana y el diálogo fortalecen la democracia y permiten construir decisiones más cercanas a las necesidades de la gente.





La ciudadanía también valora liderazgos íntegros, comprometidos con el manejo transparente de los recursos públicos y con la conformación de equipos basados en el mérito y la capacidad. A esto se suma la importancia de impulsar políticas orientadas al cuidado de la naturaleza, la justicia social y el acceso a oportunidades para todos los sectores del país.

Cada elección representa una oportunidad para fortalecer la democracia desde el voto informado, la participación consciente y la construcción colectiva de un país que avance con mayor inclusión, confianza y sentido de futuro.

6. Desafíos estructurales del campo colombiano

La historia de Colombia ha estado marcada por una profunda brecha entre el desarrollo de las ciudades y las realidades del sector rural. **El próximo Presidente asume el mandato con la responsabilidad de cerrar esta distancia histórica, reconociendo que la prosperidad nacional es incompleta si el campo permanece en la periferia de las oportunidades.** Los retos que se presentan a continuación exigen una visión que trascienda la gestión pública tradicional para enfocarse en la dignidad humana y la modernización productiva, educativa y digital del territorio.

Nutrición como base de la capacidad intelectual:

Un desafío urgente para el nuevo gobierno es garantizar la seguridad alimentaria como un derecho fundamental y cimiento del desarrollo humano, tal como lo dijo el Papa Francisco en la Encíclica Laudato Sí



“Si queremos garantizar el derecho fundamental a un nivel de vida adecuado y cumplir nuestros compromisos para alcanzar el objetivo Hambre Cero, no basta con producir alimentos. **Se necesita una nueva mentalidad** y un nuevo enfoque integral y diseñar sistemas alimentarios que protejan la Tierra y mantengan la dignidad de la persona humana en el centro(...)”.

Así las cosas, resulta imperativo resolver la contradicción de un campo que produce alimento mientras sus habitantes y de manera especial los niños y niñas padecen hambre, lo que impacta su capacidad intelectual y el éxito escolar, las cuales dependen de una nutrición adecuada. El reto presidencial consiste en implementar programas que aseguren que cada niño en la ruralidad cuente con las condiciones necesarias para aprender y liderar el futuro de su comunidad.



Paola Dávila, directora de la Fundación NU3

“¿Cómo un niño que tiene hambre puede generar capacidad intelectual en el colegio?”

La seguridad alimentaria es un derecho fundamental”.



Construcción de paz desde las diferencias:



Cristian Cabrera, Presidente del Comité del Consejo Nacional de Paz

La estabilidad del campo depende de la capacidad del Estado para fomentar el diálogo y la protección de todos los ciudadanos, permitiendo que la paz sea la base sobre la cual se edifique el progreso económico.

“El pacto por la paz debe desescalar la conflictividad, frenar la polarización y construir consensos desde las diferencias”.



Educación rural:

Uno de los grandes desafíos para el próximo gobierno será garantizar que al nacer en el campo no se limita el acceso a oportunidades educativas, tecnológicas y profesionales. La ruralidad colombiana necesita escuelas fortalecidas, conectividad, infraestructura y programas que permitan que niños y jóvenes construyan proyectos de vida desde sus territorios.



Fredy Rivera, Titán Caracal 2015, líder de Open Street Map y fundador de la ONG Vivir en la Finca.

“Solo pedimos ser tratados con igualdad. Que nuestros hijos puedan ser médicos e ingenieros formados en el campo. La visión de que el campo solo debe producir comida o ser un lugar para ciertas profesiones es limitante”.

Tecnología para el campo:

Mientras Colombia avanza en debates sobre inteligencia artificial, automatización y transformación tecnológica, millones de personas en zonas rurales siguen enfrentando dificultades para acceder a internet, señal móvil y herramientas digitales básicas. El reto no consiste únicamente en llevar conectividad al campo, sino en garantizar que las comunidades rurales participen plenamente de la economía del conocimiento, la educación, la innovación y las oportunidades del siglo XXI.

“La revolución digital en la finca no es futurismo: ya está ocurriendo, con robots que ordeñan, sensores que diagnostican y datos que optimizan cada decisión”.



Gabriel Zambrano, Responsable de proyectos de alta tecnología y de integración tecnológica | compañía GEA

Transición energética y acceso equitativo a los recursos:



Yorman Baquero, de Ingeniería Solar del Meta - ISOLAM

El próximo gobierno también enfrenta el desafío de garantizar que la transición energética llegue a las zonas rurales con soluciones sostenibles, accesibles y adaptadas a las necesidades de los territorios. En regiones donde aún existen dificultades de acceso a servicios básicos, las energías renovables empiezan a convertirse en herramientas clave para mejorar la calidad de vida, fortalecer la productividad y ampliar oportunidades para las comunidades campesinas.

“El sol sale para todos y esa energía ya está llevando electricidad, agua y nuevas oportunidades a viviendas y escuelas rurales donde durante años las comunidades vivieron sin acceso a una red eléctrica”

Acceso equitativo a la tierra y gobernanza rural:

El próximo gobierno tendrá el reto de impulsar políticas rurales que garanticen una distribución más justa de la tierra, promuevan modelos productivos sostenibles y fortalezcan la participación de las comunidades en las decisiones sobre sus territorios. La discusión internacional sobre desarrollo rural también plantea la necesidad de establecer reglas claras para los actores económicos que intervienen en el campo y avanzar hacia mecanismos de responsabilidad que protejan a las comunidades y los ecosistemas.



Desde ICARRD+20, organizaciones religiosas y sociales hicieron un llamado a frenar la especulación sobre la tierra, fortalecer la agroecología y garantizar una gobernanza participativa con inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas, advirtiendo que los compromisos globales requieren mecanismos vinculantes para generar cambios reales.



7. Llamado a la acción : Tu participación transforma el campo

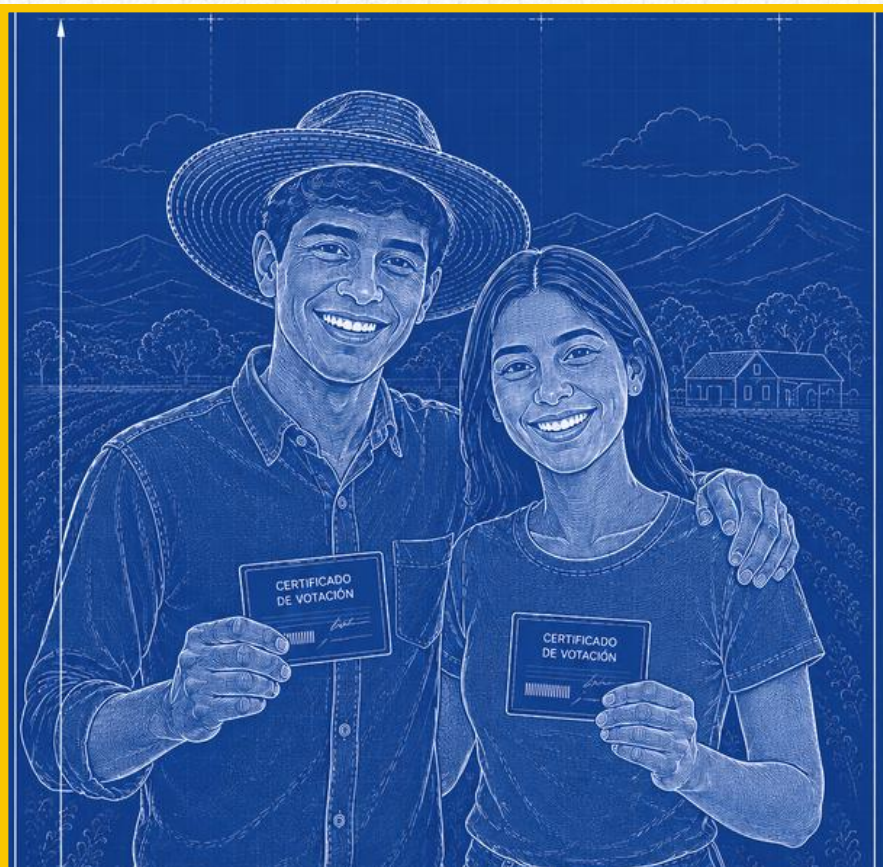




El campo colombiano alimenta al país, dinamiza las economías regionales y protege una parte significativa de los territorios y recursos naturales. Sin embargo, ese aporte fundamental no siempre se traduce en políticas públicas que respondan a las realidades del campo colombiano. Cambiar esa desconexión empieza en un acto concreto: la participación activa de las comunidades rurales en las decisiones electorales.

Cada voto tiene la capacidad de influir sobre el futuro de los cultivos, las escuelas, las vías, la conectividad y las oportunidades de millones de familias campesinas. Por eso, informarse, conversar y votar con conciencia, son hoy las herramientas más efectivas para que el desarrollo rural deje de ser una promesa de campaña y se convierta en una prioridad del plan de gobierno del próximo gobierno.

Participar también significa hacer preguntas incómodas: **¿qué candidato entiende las necesidades del campo?, ¿quién está hablando de conectividad rural, educación campesina, transición energética o acceso digno a la tierra?, ¿qué propuestas incluyen realmente a las mujeres, jóvenes y comunidades rurales?** La democracia necesita ciudadanos críticos, capaces de analizar más allá de los discursos y de reconocer que el futuro del país también se decide desde las zonas rurales.



El campo colombiano tiene voz, tiene conocimiento y tiene capacidad de transformar el rumbo nacional. Cada campesino, productor, joven rural, lideresa o trabajador del territorio representa una parte fundamental de Colombia. Cuando el campo participa, el país avanza hacia decisiones más equilibradas, más cercanas a la realidad y más conectadas con las necesidades de quienes sostienen la vida desde los territorios.

Tu participación transforma el campo porque convierte las preocupaciones en decisiones, las necesidades en propuestas y la esperanza y los sueños en acciones concretas. El voto rural no es un dato más dentro de una estadística electoral: es una fuerza capaz de definir el presente y el futuro de Colombia.

LA CARTELERA

ES PERIÓDICO Y MANIFIESTO CAMPESINO

Edición N°8 Abril - Mayo 2026

Publicación Bimensual

Consejo editorial:

Liliana Rodríguez Burgos -
Directora General ACPO.
Viviand Ortiz - Editora y
periodista El Campesino.
Ana María Rizo - Asesora de
Comunicaciones ACPO.

Diseño gráfico y diagramación:

Karen González García -
comunicadora social.

Fotografía: Material de apoyo
Fundación ACPO.

Redacción y colaboradores:

Viviand Ortiz - Editora y
periodista El Campesino.

Fundación ACPO
Calle 26B #4A - 45 - Piso 2.
Torre KLM, Bogotá.

[@elcampesino.co](https://www.instagram.com/elcampesino.co)

www.elcampesino.co

el campesino.co

Fundado en 1958

La voz del campo colombiano

Marca registrada de



NIT: 860010897-2